

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6580 — Santa Fe, domingo 21 de enero de 1923

Epílogo sanjuanino

Ha sido excarcelado el gobernador electo de San Juan, a quien se le acusaba de complicación en el crimen de la Rinconada

El maremágnum político que imperaba en San Juan desde que fué asesinado el gobernador, doctor Jones, ha tenido un epílogo algo semejante a los creados por la fantasía novelesca. El doctor Federico Cantoni, electo primer magistrado de aquella provincia, preso como se hallaba por acusación de complicidad con la tragedia de la Rinconada, ha sido declarado libre. Y como en los tiempos de las civilizaciones antiguas, sale de la prisión para asumir el gobierno. El haber estado en la cárcel llegará a ser para él, un timbre de honor. El pueblo, como en los antiguos tiempos recordados, es el que lo ha puesto en libertad. Sus sufragios libremente emitidos, bajo la fiscalía del doctor Carlés, han sido de liberación. Y, curiosa concordancia, el doctor Carlés es un hombre que se esfuerza por encarnar en su persona la imagen de la patria, en su conformación más rígida, lo que podría haber sido un obstáculo en su misión, si se piensa en el crimen por el que el electo hallábase prisionero. Pues lejos de ello, el patricio cargado de arcaísmos, ha sido un elemento que dejando en el hecho consumado el recuerdo del doctor Jones, ha suscitado por Cantoni, uno de sus sapientes vicarios, viva simpatía.

Todo, como se ve, es un poco extraño, un poco acomodado, un poco contradictorio, en este epílogo sanjuanino. Sacrificando su patriotismo recóndito, si en verdad siente la patria como pregonan sus palabras, el doctor Carlés ha cumplido con sus obligaciones de interventor. Pero digamos en su obsequio, que antes de que se conociera el veredicto popular, los resultados del sufragio, hizo gestiones tendientes a la excarcelación del candidato. El crimen de la Rinconada, quedaba extinguido en el alma del interventor, y eso que era un crimen político, un crimen de lesa patria. Apuntamos el análisis, sin profundizar en él, porque no es nuestro ánimo hacer la psicología del jefe de la Liga Patriótica. Sin embargo, conviene significar, que las gestiones de excarcelación iniciadas por el doctor Carlés, con puntualizar una contradicción en su espíritu, eran las lógicas, las afines con el problema que iba a resolverse. Desde que un partido proclamaba la candidatura del preso del doctor Cantoni, éste debió ser puesto en libertad. Si habría de serlo después, la justicia de San Juan hubiera sido correcta declarándolo antes inocente. Efectuada a posteriori, esta excarcelación del electo, deja en el espectador la amargura de una duda punzante. Y es que o la acusación que pesaba sobre él era fundada o no lo era, en cuyo caso no ha debido estar preso. El doctor Cantoni era senador, no fué tomado infraganti en el delito que se le imputaba, y en mérito a sus inmunidades, su encarcelamiento constituía una arbitrariedad. De que no fué tomado infraganti, de que hallábase a dos leguas del lugar en que el asesinato fué perpetrado, lo dice el dictamen de la justicia, que lo ha declarado en libertad. Luego la misma justicia se contradice en los hechos.

Se contradice aun más, si se tiene en cuenta que hasta tanto el pueblo no inclinó sus sufragios a favor del preso, hasta que no se supo, por las cifras de los votos, que había resultado electo, no se le arrancó de la cárcel. No tan fácil ha de irse de la memoria tal antecedente. ¿Qué hubiera ocurrido si el sufragio le es adverso? Probablemente que entonces el doctor Cantoni no sale en libertad, continuando bajo el peso de una acusación criminal que la justicia niega a posteriori diciendo que no existe. Todo esto es absurdo y fantástico, al mismo tiempo.

Fiados en el instinto popular, tan brillantemente manifestado en las elecciones sanjuaninas, nos inclinamos a creer que el doctor Cantoni es inocente. El pueblo tiene, siente y practica su justicia. Y si, como se le acusaba, el gobernador electo hubiera sido uno de los complotados en la tragedia de la Rinconada, el pueblo quizás lo habría tenido en cuenta. Porque aquí es el pueblo el que lo ha puesto en libertad y no la justicia reglada. Esta ha ido a la zaga, procediendo a tono con los hechos. Pero sea como quiera, es de felicitarse que el desorden político sanjuanino, haya tenido un epílogo claro, como un rayo de sol, epílogo que sintetiza el olvido de los muertos y la honra de los vivos, epílogo que saca de la cárcel al hombre que por la voluntad del pueblo ha de ocupar la primera magistratura de la provincia.

Nueva oficina de R. Civil

Decreto del gobierno, creándola en Raquel

Por el ministerio de Gobierno se dió ayer un decreto creando una oficina de Registro Civil en Raquel, departamento Castellanos.

Se establece que tendrá la siguiente jurisdicción: por todos sus rumbos, los límites de la colonia del mismo nombre, quedando en consecuencia separada de la citada colonia de la de Sunchales.

Para atender esta nueva oficina se ha nombrado al señor José María Medina.

La industria harinera

LOS NUEVOS IMPUESTOS LEVANTAN PROTESTAS ENTRE LOS MOLINEROS

Una delegación de molineros de esta capital y de Rosario, se ha entrevistado con el gobernador doctor Mosca, hablándole acerca de los nuevos impuestos y en especial de los que se aplicarán al trigo destinado a la molienda.

Manifestaron al gobernador, según nuestros informes, que en la actualidad la industria harinera cruzaba por un mal momento, a lo que venían a agregarse ahora los nuevos impuestos; por lo que solicitaban una aclaración en la forma que serían aplicados.

Extraoficialmente sabemos que el doctor Mosca contestó que después de conferenciar con su ministro de hacienda, daría el decreto aclaratorio.

La delegación a que hacemos referencia, estaba formada por los señores Impoliti y Guglione, de ésta. Semino, Tomazzi y Wogat, de Rosario.

El Ferrocarril Santa Fe

LAS IRREGULARIDADES DE ESTA EMPRESA EN EL NORTE

De nuestro corresponsal en El Toba, hemos recibido una correspondencia en donde se denuncian las irregularidades en que incurre la empresa del Ferrocarril Santa Fe, cuyos servicios marchan de mal en peor, sufriendo el comercio y el público las consecuencias de tan censurable desidia.

Por lo que respecta a los perjuicios que sufre el comercio, dada la morosidad en el transporte de mercaderías, podemos citar el caso ocurrido a los señores Saíd Saldivia y José Díaz, consignadas a los cuales fueron despachadas mercaderías el 8 del corriente, las que llegaron a su destino el 12, es decir, después de cuatro días, no obstante mediar de Vera a El Toba la distancia de 23 kilómetros.

La empresa se excusa diciendo que el tren lotes o repartición, fué suspendido por falta de cargas.

Los trenes de pasajeros no llevan agua, exponiéndose a la sed a los viajeros, pues además, no paran en las estaciones más que breves minutos, no dando lugar a que aquéllos obtengan ese elemento indispensable. Los excusados no se desinfectan!

Contra lo que es de práctica, los trenes mixtos conducen gran cantidad de carga, faltando sólo que carguen rollizos, vigas, etc.

Todos los abusos e infracciones que comete esa empresa, transcurren en la mayor impunidad, pues, a los inspectores nacionales, que son los llamados a ponerles coto, no se les ve en la línea y el director señor Thouvenot, no atiende los reclamos del público, por más fundamentos que tengan.

Así son de pésimos los servicios del F. C. Santa Fe, en el norte de la provincia, y como en esa jurisdicción no hay otra línea, el público viajero y los comerciantes e industriales tienen que someterse a sus arbitrariedades, no sin formular las más enérgicas protestas, que esta vez han de ser oídas, cabe esperarlo, por la inspección general de ferrocarriles.

El asunto de la Comuna de Jobson

Hoy parte el juez de instrucción

Los últimos hechos ocurridos en el pueblo de Jobson, capital del departamento Vera, han impuesto la necesidad de que el juez de instrucción doctor Puig se traslade a ésa, a fin de intervenir en el desarrollo de los acontecimientos y tomar las actitudes que correspondan.

Conjuntamente con el juez de instrucción, partirá el doctor Amílcar Rezori, asesor letrado de la Comisión de Fomento de Jobson, quien ha tomado una participación activa en el asunto, en defensa de la citada comuna, y por consecuencia, de los intereses de la predicha localidad.

La comisión de fomento (sabemos de buena fuente), está dispuesta a sostener en defensa del pueblo de Jobson, que al concesionario de la luz pública y privada no puede a su antojo cortar la luz, por meras desinteligencias de orden privado, y dejar, como así lo ha hecho, en plena obscuridad y con los peligros consiguientes, a toda la localidad.

Sabemos también que el depositario de la usina ha burlado la orden del juez que establecía la obligación de no cortar el servicio del alumbrado público. Y la ha burlado por varias veces, dejando en plena obscuridad a toda la población. A consecuencia de ello, anteayer, en pleno centro, se cometió un asalto a un comerciante, hiriéndolo, luego de despojarlo de sus bienes. La población se encuentra alarmadísima.

Es de esperar que el viaje del juez de instrucción, doctor Puig, frene la virtud, amparado en el derecho supremo del bienestar público, de hacer restablecer el alumbrado para la tranquilidad de los vecinos y para la seguridad de sus bienes.

De no ser así, los criminales encontrarán en el concesionario que ha cortado la luz, su mejor aliado y no creemos que el juez doctor Puig, permita ni consienta semejante atentado.

El pueblo de Jobson, con su comuna al frente, así lo reclama.

PERFILES

FUERA DE LA LEY

El despacho de la mayoría de la comisión parlamentaria que tenía a su estudio la cuestión de los fueros, ha sido rechazado; y del mismo modo también, lo ha sido el despacho de la minoría. La cámara nacional de diputados parece como que se complaciera en sostener una situación mixtesa. Quiere y no quiere. Trata de defender sus inmunidades y no lo trata.

El radicalismo no quiere dejar en descubierto al doctor Mosca. No levanta los cargos que la oposición le hace, pero tampoco los acepta. Indignado por ello el diputado Bordabehere, se ha encarado con los representantes radicales por Santa Fe y les ha dicho: "¿Cómo os atrevéis a defender a un gobernante que se ha colocado fuera de la ley?" Es la verdad. Pero lo defienden por solidaridad partidaria, por el espíritu de una disciplina que se conforma al error y no a una política sana.

Sin embargo, y aunque la mayoría radical de la cámara de diputados no tome ningún acuerdo respecto a los fueros, todo el mundo sabe que éstos fueron atropellados en Rosario por la policía del gobernador, doctor Mosca. Por tanto, es un criterio universal, como lo es por parte de todos de que se halla fuera de la ley.

La sanción pública ha quedado hecha, es rotunda y acabada.

LAS POLICIAS

La prensa de la metrópoli califica de anacrónicas a las policías de nuestra provincia. Dos corresponsales de los dos diarios mayores de la república han sido atropellados, vejados. Uno en Santa Teresa, otro en Estación Paz. Los dos han probado la brutal mordaza del comisario, de ese comisario en quien fía su seguridad y la defensa de su causa el gobierno del doctor Mosca.

El epíteto calificador es indesmentible: **Policías anacrónicas**. Pero, ¿qué hay en la situación oficial de la provincia que no lo sea?

PERSPECTIVAS POLITICAS

El oficialismo sonríe ante sus propias perspectivas políticas. Con la anticipación de más de un año, descuenta su triunfo.

Cuenta con dinero y con el dinero trata de hacerse de todos los votos de la ciudadanía. Los cálculos, empero, optimistas y felices, están siendo hechos desde muy temprano. Anticiparse en política, es un peligro. Y cuando se trata de un gobierno que pende de su cuello un rosario de torpezas y de ex abruptos, el peligro se torna general.

El oficialismo enuncia tales risueñas esperanzas, por congraciarse a sí mismo, más no porque tenga realmente la seguridad de la victoria.

¿Qué partido es el suyo cuando ni siquiera hay un hombre que quiera asumir la jefatura? ¡Y cuidado que ha sido ofrecida con empeño a unos y a otros! Pero, como si nada, no hay quien la quiera, tal vez por aversión al oficio de sepulturero. Pues qué, ¿no se trata de un cadáver?

LA OPOSICION

Pocas veces la oposición ha tenido menos prisa que ahora para organizarse y prepararse. Recordamos que la campaña política que llevó al triunfo al doctor Mosca, empezó a hacerse poco después de la mitad del período del señor Lehmann. Ahora no; ahora no hay tanta prisa.

La oposición no necesita fatigarse como entonces. La propaganda mejor que redunda en su ventaja, es la que hace el propio gobierno. Este resulta ser un gran aliado del adversario, ya que su método de gobernar, lo realza y lo eleva como a un gran vengador.

¿Para qué quieren anticiparse los opositores, cuando cada día que pasa el oficialismo pierde terreno y se hunde como en una playa de arena minada por las aguas?

Tal es el contraste que configura el período del doctor Mosca, comparado con todos sus anteriores. La oposición no necesita agitarse, le basta con que se agite el gobierno.

¡Qué situación!

Vacunación antivariólica

EN EL PUERTO

La oficina de sanidad nacional del puerto, a cargo del doctor Pedro J. Sauri (y del guarda sanitario señor Humberto H. Logarzo, desde el próximo lunes procederá a la vacunación y revacunación antivariólica, de todos los tripulantes, obreros y personas domiciliadas en la zona del puerto y en la costa ribereña de jurisdicción nacional.

Esta medida preventiva es adoptada, según versiones, en virtud de una orden superior recibida de Buenos Aires, y con motivo de haberse registrado casos de viruela en algunas localidades de la costa uruguaya.

Reclamo de una Bolsa de Comercio

CONTRA UN GRAVAMEN

La Bolsa de Comercio de Rosario, formulará ante el ministerio de obras públicas de la nación, un reclamo a propósito del gravamen que, según la reglamentación actual, pesa sobre el comercio, por concepto de estadía de vagones en las estaciones ferroviarias, en los casos en que excede el término fijado para descargar los mismos.

Considera dicha Bolsa, que el gravamen no debe mantenerse para el comercio, atento los propósitos que fundamentaron los artículos 285 y siguientes del reglamento general de los FF. CC., encaminados a estimular la celeridad en la desocupación del material rodante de los mismos y en último caso, resarcir a las empresas de los perjuicios que pudiera irrogarles la detención de sus vehículos durante un término de tiempo que excediese de lo prudencial.

De resolverse favorablemente, como es de esperarlo, este reclamo, modificando el régimen de estadía de los vagones, el comercio resultará beneficiado.

Reorganización de las oficinas públicas

Nombramiento de personal en diversas dependencias

El poder ejecutivo de la provincia, continúa la reorganización del personal en la administración. Ayer se han dado los siguientes decretos:

Nombróse en la Dirección del Puerto de La Capital, con anterioridad al 1.o del mes en curso:

Dirección: secretario, don Vidal Fosco; Contaduría: auxiliar de 1.a, don Arturo Alonzo; auxiliar de 2.a, don José Olivera. Agencia Comercial e Informes y Estadística: auxiliar, a don Bernardo Saux. Tráfico y Muelles: encargado de movimiento, a don Vicente Gimbernat; apuntador de 1.a, a don Juan Ferré en reemplazo de don José Olivera que pasa a otro puesto; apuntador de 3a. a don Francisco Jumuerni. de Empalme y Cambios: encargado a don Pedro Penetti; subencargado, don Fidelio Layana; revisador de wagones, don Pedro Ferrero; ayudante encargado, don Zacarías Sánchez; apuntadores de 1.a, los señores Carlos Colombo, Antonio Chuffo, Enrique Ibáñez; apuntadores de 2.a, los señores Justo Toledo, Santiago Hornia, Juan E. Gatti y Antonio Robles.

Muelles y depósitos. — Guarda de 1.a, don Antonio Dazzi, en reemplazo de don Angel Sabio.

Oficina técnica. — Ingeniero jefe, don J. Waldino Antille; segundo jefe encargado de electro mecánica, a don Antonio J. Maldonado; dibujante copista (perfilero), a don José M. Cano; auxiliar, a don Ramón Cantero; mensajero, a don Víctor Fortunatto; encargado de locomotoras, a don Julio Teysandier; capataz de vías y obras, a don Pedro Nitro; 2.o capataz de vías y obras, a don Luis Tomasetti; capataz 2.o de levantamientos, a don Antonio Montenegro; electricista, a don Luis N. Gallardo; 2.o electricista, a don Pablo Ozena; guardas máquinas, Constantino Gorge, Pedro Gigovich, Eduardo Pasetti.

Foguistas, a los señores Pedro Cáceres, Angel Barbosa y Joaquín Córdoba.

Encargado de guinches, a don Gregorio Murillo.

Almacenes. — Auxiliar, al señor Francisco Alfonso.

Contaduría. — Cajero, en reemplazo de don Agustín Chieza, a don Mariano Mainou.

Ecos de una huelga

Se ha de recordar que la huelga que plantearon vez pasada los obreros municipales de Rosario, fué resuelta por el intendente Rouillón con la expulsión en masa de 400 trabajadores. Vinieron así a verse a la calle, sin trabajo ni medios de subsistencia para ellos y sus familias, numerosos obreros. Oportunamente, señalamos la irregularidad del procedimiento. No así, de un plumazo, se deja en la calle a tantos trabajadores, librados a la peor suerte.

Las víctimas de ese decreto del señor Rouillón, han resuelto elevar una nota de protesta al ministro de gobierno de la provincia.

¿No podría reponerse a esos obreros?

Sesión de golpes

Cincuenta diputados de la cámara francesa se trabaron a puñetazos en medio de un griterío infernal

Mal signo es de que los diputados franceses se hayan trabado a puñetazos en plena cámara. El Ruhr, aun cuando otra cosa se diga, trae alborotada a toda Francia, la trae inquieta, malhumorada. Es que la política que ha trazado ese programa punitivo o de conquista, es una política de temeridad. Cumplirlo no es tan sencillo como parece y como lo creen los imperialistas franceses que lo son todos cuantos están viviendo la embriaguez de la victoria. El episodio de los representantes populares, da la medida de lo alto en que han subido las pasiones de lo que fermentan, de lo que hierven. Es el episodio de una lucha sostenida por dos partidos recalcitrantes que interpretan la cuestión desde dos puntos de vista antagónicos. Esta vez son los revolucionarios los que advierten el peligro, y los que profetizan la catástrofe de Francia en Alemania. En el fondo no es otro el móvil de la disputa y la causa que fuera del escándalo y de la batalla librada por los diputados.

Tratábase de retirarle las inmunidades parlamentarias al diputado comunista, M. Cachin, acusado de haber querido provocar una huelga obrera en la Alemania. Al decir de haber querido, se establece la naturaleza del delito que no es ni más ni menos que la de un acto de opinión. Quiso castigarse y se castigó en efecto, un juicio ideológico. La votación realizada dió un resultado desfavorable a M. Cachin, pues tuvo en contra 371 votos y 143 a favor. Después se produjo el griterío, la batahola, lanzándose los diputados a una batalla de puñetazos. Muy relajada queda con esto la moral parlamentaria francesa.

Pero no hay que tomar el caso como una excepción. Desde que en medio del desarrollo de la guerra fué proclamada la unión sacra de los partidos, nació la idea de imponerle al pensamiento francés una concepción homogénea. Todos los hijos de Francia debían pensar de una misma manera y sentir al unísono. Aquellos que difirieran en opinión, serían considerados traidores. Y así lo han sido, a poco andar, no sólo algunos políticos, sino también artistas y hombres de letra. Por ejemplo: Víctor Margueritte ha sido descalificado por la Legión de Honor y juzgado como indigno de pertenecer a la pléyade honorable. ¿Qué traición es la que ha cometido este literato? Ninguna. La de escribir una novela en la que su protagonista es una mujer liviana, inescrupulosa, dada a los vicios de la voluptuosidad. Pero la Francia que quiere uniformar el pensamiento y el sentimiento de todos los franceses, la Francia de aspiraciones estrechamente homogéneas, se ha visto ofendida, agraviada. Y si el autor del libro vilipendiado no ha sufrido la expulsión de la república literaria, ha sido declarado indigno de pertenecer a la Legión de Honor.

¿No está en relación directa con ese caso el ocurrido a M. Cachin? Sin duda alguna. El diputado a quien violentamente le han sido arrancadas las inmunidades, como de un manotón, ha debido olvidarse de sus ideas comunistas y recordar por sobre todas las cosas que es un hijo de Francia, que es un francés. Esto es lo que quiere el partido de la homogeneidad y de la unión sacra. ¿Qué se habrá hecho el elegante liberalismo, que ha sido por siempre característico de los franceses? Ha sido y está siendo desterrado. En la Francia de hoy no se pueden tener opiniones contrarias. Decir, por ejemplo, que los obreros alemanes tienen el derecho de contestar con una huelga a la tentativa francesa de despojo, es un grave delito. Y eso es pues, lo que ha dicho M. Cachin, anticipándose a lo que ha de suceder. Pero lo más absurdo de la cámara que le ha retirado los fueros al diputado comunista, es el haberlo consentido en su seno, lo mismo que a sus colegas. Un comunista no piensa como un monárquico, ni como los republicanos envejecidos, piensa de muy distinto modo, causa por la cual el parlamento francés no debiera admitirlo y, en consecuencia, declarar la dictadura. Por supuesto, la dictadura es lo que está ejerciendo la Francia embriagada por la victoria sobre la que no piensa sobre ella y sobre toda Europa. Es el síntoma del desequilibrio que sufre y que la está llevando a la catástrofe.

Sin necesidad de que lo dijera M. Cachin, los obreros del Ruhr se declararán en huelga como ya lo anuncian los observadores de la resistencia alemana. Y esa huelga ejercida como un derecho defensivo, no será otra cosa que el preludio del fenómeno que ha de envolver a la Francia imperial, derrotado indirectamente por el parlamento que ha intentado de ahogar a puñetazos la libertad de opinión.

Dirección de E. y Trabajo

El Poder Ejecutivo da un decreto reglamentándola

El Poder Ejecutivo ha dado ayer un decreto reglamentando su funcionamiento.

Establece que dependerá del ministerio de Instrucción Pública y Agricultura.

Crea un junta consultiva del trabajo, que entenderá en todo conflicto obrero y además dará a conocer toda iniciativa que tienda a un mejoramiento de los que trabajan. La extensión del decreto respectivo nos impide la publicación, que haremos en otra oportunidad.

Del Centro de Propietarios

AL INTENDENTE MUNICIPAL

El Centro de Propietarios de Santa Fe, ha dirigido al intendente municipal, la siguiente nota:

Al señor intendente de la capital, doctor Pedro Gómez Cello, S|D.

El Centro de Propietarios que preside, en representación y a pedido de los vecinos del barrio situado al norte de la estación de los tranvías eléctricos, respetuosamente se presenta ante el señor intendente, solicitando ordene a la Compañía Francesa, o a quien corresponda, que abra la calle Mariano Comas, poniendo barreras para el libre tránsito, desde calle 9 de Julio hasta la estación del Ferrocarril Central Norte, por ser la única calle abierta y en línea recta hasta dicha estación.

No escapará al criterio del señor intendente, que una vez abierta dicha calle, el tránsito de carros con cargas de mucho peso y cuyo acceso por lo general es por calle 9 de Julio, se haría sin necesidad de pasar por el afirmado del boulevard Gálvez, ocasionando desperfectos.

También, señor intendente, a este Centro se le ha encomendado solicitar a se sirva prohibir la fijación de carteles en las paredes de casas y propiedades, supena de multa a aquel que lo ejecute, para lo cual debe tenerse en cuenta que, por ejemplo, una casa recién pintada y cuyo trabajo ha costado $ 200 o 300, muchas veces antes de 24 horas se encuentra totalmente empapelada y engrudada, con diversos carteles de propaganda.

Este Centro, confiando en su reconocida bondad, espera ser atendido en su justo pedido.

Salúdalo atte. — Isaac Leguizamón, presidente.

POR LAS PROVINCIAS

CORRIENTES

Reorganización radical

ENERO 20. — Se ha llevado a cabo con buenos resultados, la reorganización del partido radical en esta provincia, dentro de un ambiente de libertad.

En toda la provincia se realizó normalmente el acto eleccionario para la designación de las nuevas autoridades del partido y de convencionales. Los dirigentes radicales están satisfechos de estos resultados.

Observaciones Urbanas

Las "habitués" al boulevard—

Risas cristalinas que en cascadas rumorosas se desgranan, parten de un grupo de elegantes "chicas", que exhiben las creaciones últimas de la moda, ayudadas por sus femeninos ingenios.

Las brisas vespertinas, traviesas, juguetonas, acariciantes y saturadas de perfumes voluptuosos, hurtados imperceptiblemente, envuelven a los transeuntes y mirones.

Requiebros tiernos y galantes, en modulaciones suaves, son los tributos que a la belleza y a la juventud femeninas son rendidos.

Las "chicas", continúan su paseo cual reinas en una corte, aspirando a pulmón pleno el aire puro y vivificante.

¿Y quiénes son?

Las "habitués" al boulevard.

La huerfanita—

Toda vestida de negro, el rostro hermoso de la huerfanita aparece en su luctuoso atavío, como un lucero en medio de la obscura noche.

Con paso no coqueta y segura de la influencia de sus hechizos, penetra en un hospital.

Va a visitar a un pariente.

Su rostro alegre, tórnase meditabundo. También ella tuvo una madre cariñosa, que voló a las regiones etéreas y en medio de tantos rostros macilentos que observa, cree ver a aquella que de lo alto le contempla.

Y la linda huerfanita, de corazón bondadoso, no puede reprimir una lágrima cristalina que le cae de sus ojos y se dirige con la Hermana, a la cama de su enfermo.

Caras y caretas—

Ya asomaron los vanguardias de Momo.

Cantando sus himnos festivos, han recorrido las calles de la ciudad.

La sangre juvenil habrá bullido con más energía y los ancianos habrán recordado sus mocedades.

—¡Carnestolendas! — habrán exclamado, los más, alborozados; otros, de rostros místicos, se habrán persignado...

¿No estamos viviendo en plenas Carnestolendas?

La diferencia que hay, es que en tres días somos más vergonzosos: substituímos las caras por caretas.

Si así, al menos, siempre lo hiciéramos...

Los conscriptos de 1902—

Un grupo de jóvenes, robustos todos, y algunos con un dejo de nostalgia, quizás por la separación del bien amado, desciende del tren.

¡Nadie les espera!

Tampoco ellos buscan una cara amiga.

En tropel y con paso incierto, al principio, y luego decidido, se encaminan al centro de la ciudad.

—¡Viva los conscriptos de 1902! — exclama uno, siendo coreado por los demás.

Algunos transeuntes se detienen a contemplar este cuadro que anualmente se reproduce, y quizás recuerden episodios análogos de antaño.

Es la contribución de la campaña para la defensa del país.

LA VIDA RURAL

JIRA DE NUESTRO DIRECTOR — LA PRIMERA ETAPA — ENTRE LA CAPITAL Y CAYASTA — UN CAMINO DE CABRAS—LA PROTESTA DEL FORD — UN CRIOLLO

Y bien, después de algunas incidencias propias a toda expedición poco acostumbrada, el auto de "Santa Fe" dió el último toque de bocina frente a nuestra redacción el miércoles a la mañana y tomó rumbo al norte. Iba completo.

Nuestro director y el jefe de ruta don Víctor Benedetti, al frente; a retaguardia el cronista de la compañía y a su lado un poco a lo sardina, Carlitos y Toto Espinosa. Ni don Pedro de Mendoza y su gente debían tener más buen espíritu que estos nuevos aventureros... sin aventuras.

Al cruzar el boulevard Pellegrini dimos vuelta la cara hacia la ciudad "tranquila y confiada" que a nuestras espaldas dejábamos y alguien la saludó con el pañuelo. Un prosaico carro de pasteo nos envolvió en una nube de polvo reseco, como si quisiera anunciarnos el paso del Rubicón urbano.

Sonó de nuevo la bocina y en breves minutos corrimos por la cinta baja de callejón encajonado entre dos hileras de cercos.

Diez minutos en Arroyo Aguiar, un saludo al buen criollo don Nicolás Castillo, otro a don Manuel Alonso y de un salto en casa del amable colaborador de esta hoja, en Paiva, señor Godio.

Nos interesaba su opinión sobre el tiempo y entre cigarrillo y cigarrillo allá fué un breve reportaje.

¿Para qué decir lo que nos dijo? Nuestros lectores pueden darse cuenta que acertó.

Y antes de despedirnos, mientras estrechábamos su mano, subrayó.

—No se olvide de recordarle a Mosca el catalejo prometido. Palabra de candidato, debe ser palabra de gobernante. Ya ven que no es un empleo.

Cumplimos ese encargo. El señor Godio tiene razón.

El jefe de ruta... y de volante puso en marcha el caballo de hierro con que soñara Julio Verne y enfiló la carretera de Campo Andino.

En una vuelta del camino se divisó allá a lo lejos una extraña aparición. Era una especie de procesión de carros y coches. Se acercaba a nosotros envuelta en densa nube de polvo.

¿Un casamiento? ¿Un bautizo? A pocos metros pudo verse bien. El primer carro venía cubierto con ramas de paraíso. La gente de otro, traía también una simulación de árbol, a manera de quitasol.

La extraña procesión cruzó a nuestro lado y entonces pudimos darnos cuenta.

Era un entierro. El cajón del muerto estaba cubierto por ramas verdes. También al que iba dentro sus acompañantes querían evitarles los rigores del sol, ya que no habían podido evitarle su ausencia eterna.

El cortejo a paso lento siguió su marcha, después de poner en nuestro espíritu un brochazo de tristeza.

Los chorros de sol ardiente, caían a plomo sobre los campos amarillentos y el calor llegaba en soplos de ventolina fastidiosa.

—Hay que hacer un alto, ordenó el director.

—Lo tengo anotado en mi carta de ruta, respondió el jefe de esa sección, poseído de su importantísima misión.

Y en efecto, un momento después, el auto frenaba frente a la casa de Alvarez y Lañares, dos buenos hispanos en plena labor forjadora de la fortuna.

Aquello era un oasis. Casa fresca, sandías dulces, atención exquisita. ¿Qué más? Buenos catres y árboles frondosos para la siestita criolla.

Mientras charlábamos, se nos develó el misterio del cajón, y del cortejo fúnebre.

—Allí va el cadáver de un pobre mozo que apuñalearon anteanoche, en un baile se nos dijo. Tenía ocho formidables heridas.

Y se hizo la apología del muerto.

Iban a ser las diecisiete.

—Al auto, y a Cayastá, ordenaron. Y para allá rodamos. Pero antes de cruzar la gran cañada de Los Saladillos, está la hermosa posesión de don Simón Carlén.

Un alto, algunos minutos de charla con la señora de Dutauel, informes sobre el camino y en seguida a los espartillales y paja brava!.

A eso que se bifurca entre tacuruces, algarrobales, bachas, troncos y cuanto puede obstaculizar la marcha de un vehículo se le llama camino.

—Hay siete leguas, se nos había dicho, entre lo de Carlén y Cayastá. Pueden estar en hora y media.

¿Siete leguas? Es posible si se cruza en aeroplano. En auto y con semejantes inconvenientes serán siete, diez quince, ¡quién sabe cuántas!

Por allí debieron pasar los soldados de Garay y después, algunas calaras. Las ramazones de los árboles se prenden como garfios de los flancos del coche, los tacurúes levántanse imponentes entre las huellas, los espinillos pegan latigazos formidables.

Y eran las vísperas de la noche y nosotros entre aquellos andurriales, empenachados de sombras, en tanto allá arriba los relámpagos y los truenos anunciaban tormenta.

De pronto el auto se detiene.

—¿No hay nafta? — afirma el director del volante.

La gente de pluma se echa al suelo, coge alguien una escopeta y a caminar para ver de encontrar algún rancho.

Era un error. Había nafta, pero el Ford protestaba así de los caminos. Poco le importaba de la lluvia que empezaba a mojarnos.

Al fin salimos. En medio del campo los conductores de varios carros con sandías, habían hecho alto. Se disponían a pernoctar.

—¿Cuánto nos falta para llegar a Cayastá?

—Como tres leguas — nos dijeron.

Benditas leguas que no terminan nunca.

Pasadas las diez y en pleno aguacero, penetramos en la primera puerta de la colonia Cayastá.

Otro informe y otra legua por delante. Trescientos metros andados y el Ford ya no quiere ir más. El arenal le succiona las ruedas.

¿Nos darán alojamiento por aquí? Recorremos las chacras. Nadie quiere abrirnos. Un matrimonio extranjero que abre la puerta, nos desespera.

—No podemos atenderlos, señores, la casa es chica y se llueve.

¡Pues a dormir en el auto, calados hasta los huesos! El granizo repiquetea en el techo del coche. Pero, no hay que rendirse. Trabajamos, luchamos y al fin el coche perezosamente marcha, deteniéndose de trecho en trecho. A fuerza de empujar, llegamos a la vera del pueblo. Allí no hay más remedio que quedar. El Ford se pone en completa negativa y no seguiremos. ¡Ni que fuera aragonés!

Los relámpagos nos señalan una casa a veinte metros y allá vamos.

A fuerza de llamados, lastimeros, tal vez, abren. Aparece un criollo y después otro.

—¿Qué les ocurre?

—Posada, señor. Somos peregrinos.

El criollo se acerca atentamente y ofrece su techo, lo que tiene, lo que puede; nos ayuda con sus hijos a sacar el auto.

Unos minutos más y estamos a cubierto de la intemperie.

El viejo árbol nativo nos ha dado su sombra. Es un argentino: don Juan Camargo.

Era la una y media de la mañana.

La viruela en Córdoba

PREVISION CONVENIENTE

El estado sanitario de Córdoba, desde hace largo rato anómalo, no acusa síntomas de mejorar. Por más esfuerzos que han hecho las autoridades sanitarias de la provincia, no se ha logrado extinguir del todo la viruela, peste que sigue haciendo víctimas, tanto en algunos puntos del interior como en la capital cordobesa.

El peligro de posibles infecciones, según lo expuesto, no resulta meramente local, sino que a él se hallan también expuestas las provincias vecinas. Santa Fe, es, sin duda, una de las que más debe prevenirse contra ese peligro, por el estrecho contacto en que se encuentra con la provincia de Córdoba, siendo entonces pendiente que nuestras autoridades sanitarias adopten las medidas de precaución que, a su juicio, se adapten mejor a las circunstancias.

Cualquier imprevisión, descuido o negligencia de las autoridades citadas, podría bastar para que se introduzca la viruela en esta provincia, por el lado de Córdoba.

Eso es lo que se debe cuidar.

El comercio español en ultramar

Delegado que visita a Rosario

Actualmente se encuentra en Rosario, en misión relacionada con la organización del primer congreso nacional del comercio español en Ultramar el delegado del comité organizador señor Emilio Roix, quien se entrevistará con los miembros dirigentes de las principales instituciones españolas de aquella.

Por lo pronto ha visitado la Cámara Oficial Española de Comercio, en la que se ha iniciado con éxito halagador la inscripción de congresistas y ha designado para que la representen en el importante congreso a celebrarse en España, a los siguientes delegados:

Don Víctor Echeverría, miembro de su Junta Directiva.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LAS ORDENANZAS ALIADAS DE REQUISAS

Serán desobedecidas por los funcionarios alemanes - Prisión de industriales del Ruhr - Hostilidad contra los sudamericanos, en Munich - Los panaderos en España - Diversas noticias

LAS ORDENANZAS DE REQUISAS SERAN DESOBEDECIDAS

BERLIN, enero 20. — Los gobiernos del Reich, Prusia, Baviera, Essen y Oldenburgo, en un manifiesto dado a publicidad, declaran que las ordenanzas de requisas constituyen una violación a las soberanías de los estados y ordenan a los funcionarios desobedezcan las instrucciones de las potencias de ocupación.

Esta resolución ha sido ya puesta en práctica por los funcionarios alemanes y bien puede decirse que el cumplimiento de la misma ha superado, si fuese posible, a las esperanzas puestas por los gobiernos arriba nombrados.

FRANCIA

Foch no irá al Ruhr

PARIS, enero 20. — Se desmiente que el mariscal Foch iría a la región del Ruhr para dirigir la ocupación aliada.

M. Caclin, reducido a prisión

PARIS, enero 20. — El diputado comunista M. Caclin, habiéndosele levantado la inmunidad parlamentaria, fué reducido a prisión.

Llegó el señor Da Gauna

PARIS, enero 20. — Procedente de Londres, llegó el señor Da Gauna, presidente del Consejo de la Liga de Naciones, para presidir las próximas sesiones que éste celebrará en breve.

Degoutte permanecerá en el Ruhr

PARIS, enero 20. — La información alemana de que el general Weygand reemplazará al general Degoutte, es completamente falsa.

Francia se propone hacer una emisión fiduciaria en el Ruhr

PARIS, enero 20. — Los funcionarios afirman que el gobierno francés, tiene el propósito de hacer una emisión especial de circulación local, con recursos del valle del Ruhr, a título de garantía, con el fin de hacer frente a las necesidades de la circulación en dicha región, para el próximo día de pago, en caso de que el gobierno alemán retenga las facilidades necesarias.

La emisión especial se hará probablemente en marcos, aun cuando el gobierno francés está preparado para sustituirla por francos, si fuese necesario.

En los círculos políticos franceses se tiene la impresión de que Alemania está arriesgando mucho más que Francia, al obligar a los aliados a proveer de dinero al Ruhr. Opinan que en caso de introducirse el franco, como en el valle del Sarre, será después difícil eliminarlo, sin provocar serios conflictos con los habitantes.

ALEMANIA

Partida de los estadounidenses

COLONIA, enero 20. — Las tropas norteamericanas partirán de Coblenza el 22 del corriente mes.

De ajetreo general se han sabido rodearse los soldados de los Estados Unidos, por lo que su partida, de regreso a su patria, es muy sentida.

Puede afirmarse que durante los años de ocupación, los norteamericanos eran considerados tan afectuosamente como si fueran alemanes.

Las consecuencias de la incautación de las sucursales del Reichsbank

BERLIN, enero 20. — El presidente de la Prusia renana, Sr. Cruetzner, se ha dirigido por escrito al general d'Envigues, manifestando que, a consecuencia de haberse incautado las autoridades francesas de los fondos del Reichsbank, quedará suspendido el pago de los sueldos de empleados y obreros, que vencerán en breve.

Esta medida, pondría, pues, en peligro, el mantenimiento del orden público en la región.

Hostilidad contra sudamericanos

MUNICH, enero 20. — Varios sudamericanos han sido víctimas de manifestaciones hostiles. Igual hostilidad se pone de manifiesto contra todos los extranjeros, obligándose a éstos, muy a menudo, a que exhiban comprobantes de no ser franceses o pertenecientes a las naciones que apoyan a Francia.

ESPAÑA

Los panaderos amenazan con la huelga

MADRID, enero 20. — Los panaderos amenazan con declarar una huelga [...] a los poseedores de stocks de trigo extranjero, a que declaren las cantidades que poseen.

La utilización de aguas fluviales

MADRID, enero 20. — Delegaciones de Zamora y Salamanca, presididas por el obispo de Salamanca, entregaron al rey una súplica pidiendo la ejecución del proyecto de captación y de la utilización de las aguas de los ríos Douro, Rey y Apocara.

ITALIA

Manifestaciones del general Fernández

ROMA, enero 20. — Entrevistado el general argentino Fernández, se felicitó de la acogida que le tributaron el rey y las autoridades, quienes facilitáronle grandemente el cumplimiento de su misión.

Agregó que había recogido preciosos elementos, que facilitarán la modernización del ejército argentino, con el máximum del bienestar de los soldados.

Elogió a los soldados italianos por su espíritu eminentemente militar y por la disciplina que observan, en lo cual tienen parte, principalísima los oficiales.

Terminó diciendo que retribuyendo las innumerables atenciones recibidas de las autoridades, como también de los militares italianos, les ofrecerá una cena agasajosa.

Audiencia papal concedida

ROMA, enero 20. — El Papa concedió una audiencia especial al general Fernández y a su esposa.

El general Fernández expresó que los más afectuosos sentimientos tiene la Argentina hacia el Vaticano.

Las próximas sesiones del Parlamento

ROMA, enero 20. — El Parlamento reanudará sus sesiones el 6 de febrero próximo.

LAS INTERRUPCIONES TELEGRAFICAS

DUSSELDORF, enero 20. — El director de Correos de Essen, fué encarcelado, por los aliados, por haberse negado a obedecer a las autoridades militares, respecto del funcionamiento del telégrafo.

Todos los jefes de las múltiples oficinas telegráficas, diseminadas en todo el territorio del Ruhr, han sido notificados que se les hará responsables de todos los atrasos o dificultades que se ponga en las comunicaciones telegráficas, relacionadas, en alguna forma, con el contralor aliado establecido.

Asimismo se ha anunciado que serán severamente castigados todos aquellos que corten las líneas telegráficas o impidan u obstruyan las comunicaciones entre los destacamentos aliados.

INGLATERRA

En favor de la política francesa

LONDRES, enero 20. — "Weekly Despatch" y "Sunday Pictorial", publican artículos mostrándose favorables absolutamente a la política seguida por Francia en el Ruhr.

Informaciones no confirmadas

LONDRES, enero 20. — El corresponsal de la Agencia Reuter en Berlín, anuncia que, según informaciones procedentes de Essen, la navegación en la sección del canal de Herne con el Rin, pasando a través del territorio recientemente ocupado, ha quedado suspendida, impidiendo así virtualmente el transporte de carbón destinado a las regiones no ocupadas.

Los trenes de carbón que han sido detenidos, recibieron la orden de dirigirse hacia el oeste. Estas informaciones no han sido aun confirmadas.

La cotización del marco

LONDRES, enero 20. — El mercado de los cambios extranjeros estaba hoy algo más tranquilo, pero todavía subsiste cierta nerviosidad.

La cotización del marco alemán oscilaba entre 61 200 y 80 000 por libra esterlina.

Los alemanes piden carbón

LONDRES, enero 20. — Los mercados de Hull y Newcastle recibieron importantísimos pedidos de compra de carbón por parte de Alemania.

Se piensa aumentar el ejército irlandés

LONDRES, enero 20. — El corresponsal de "The Dailly Express" en Dublín, comunica que el gabinete irlandés proyecta aumentar considerablemente los efectivos del ejército, debido a los crecientes desórdenes en todas las partes del Estado.

Añade dicho corresponsal que se re- [...]

AUGUSTO THYSSEN HA SIDO DETENIDO

ESSEN, enero 20. — El poderoso industrial Augusto Thyssen y otros cuatro industriales, fueron detenidos por las fuerzas de ocupación.

Estos prohombres de la industria serán sometidos a juicio de una corte marcial, constituída por las autoridades aliadas de ocupación.

Los franceses han manifestado que se hallan dispuestos a cumplir todas las sanciones que han anunciado, a pesar de todo lo que se diga.

Un personaje manifestó que Thyssen y demás detenidos, serán castigados, si ello fuese necesario, para escarmiento de los demás industriales.

Una emboscada en Dublín

DUBLIN, enero 20. — Una patrulla de tropas legales fué objeto de una emboscada ayer por la tarde en una calle de Dublín.

Se hizo uso de bombas, no habiendo víctimas que lamentar. Dos de los atacantes fueron detenidos.

Los irlandeses condenados a muerte

LONDRES, enero 20. — Infórmase que sobre 172 condenados y que apelaron ante la Corte de Dublín, cuatro fueron ejecutados en Trulee, dos en Limerich y cinco en Athlone.

Las sociedades secretas alemanas y los aliados

LONDRES, enero 20. — Los diarios de París dicen que los aliados tuvieron la noticia de que las organizaciones secretas alemanas se preparaban a atacar a los franceses en el Ruhr.

Agrégase que aún no ha sido confirmada tal versión.

Un obrero fué muerto por un centinela

LONDRES, enero 20. — El corresponsal de la Agencia Reuter, en Essen, anuncia que en Langreenet un centinela ha matado a un obrero que lo amenazaba.

ESTADOS UNIDOS

La representación de la Comisión de Reparaciones

WASHINGTON, enero 20. — El secretario de Estado ocúpase actualmente en reunir informaciones completas sobre la representación de Estados Unidos en la Comisión de Reparaciones, por intermedio de Mr. Boyden, a fin de someterlas a la consideración de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado que las solicitó.

CAPITAL FEDERAL

EL RAID DE AVIACION

BUENOS AIRES, enero 20. — Se cubrió la primera etapa del raid de aviación entre San Isidro-Colonia-Montevideo, clasificándose los voladores en la siguiente forma:

1.o Kingsley; 2.o Sicarelli; 3.o Ferrand y 4.o León.

Kingsley hizo la travesía a Montevideo en una hora y siete minutos; Sicarelli en una hora y 16 minutos y Ferrand en una hora y 17 minutos.

Percance al aviador Mira

BUENOS AIRES, enero 20. — El aviador Mira había salido para el raid a Montevideo, y después de 15 minutos de vuelo, a raíz de un desperfecto del motor, se vió obligado a aterrizar sobre el río, siendo recogido por un bote. El aparato resultó destrozado saliendo Mira ileso.

El piloto tenía grandes probabilidades de que su aparato "Golondrina" venciese en la prueba. Este es el primer percance serio que le pasa.

Llegada de Carlés — El vicegobernador de Córdoba — Homenaje al ex gobernador Lencinas — Los proyectos agrarios — Banquete a un diplomático chileno

BUENOS AIRES, enero 20. — Llegó el interventor de San Juan Dr. Carlés, acompañado por todo su personal. En la estación fueron saludados por el edecán del presidente y el subsecretario del ministerio del Interior.

—Ha llegado el vicegobernador de Córdoba, doctor Sarriu.

—Comunican de Mendoza, que asumió grandes proporciones el homenaje tributado al ex gobernador Lencinas, con motivo del tercer aniversario de su muerte. Durante el acto, verificado en su tumba, se colocaron placas ofre- [...]

buena impresión los proyectos del Ejecutivo tendientes a reprimir el trust de la carne, por la instalación de un frigorífico nacional y el control oficial de los particulares.

—El doctor Gallardo obsequió con un banquete al diplomático chileno, señor Agustín Edwards.

Inauguración del pabellón argentino en la exposición de Río de Janeiro — Regreso de un funcionario — Torneo deportivo — Lotería — Fallecimiento — Libertad de procesados en San Juan — Multas

BUENOS AIRES, enero 20. — Comunican de Río de Janeiro, que con asistencia del presidente de la república, miembros de la legación y colectividad argentina, se inauguró nuestro pabellón, en la Exposición Internacional.

—Regresó de una jira por el interior, el director de Ferrocarriles, ingeniero Capdevila.

—Mañana se realizará el torneo de clausura, del Club Deportivo Nacional, en honor de los vencedores del torneo de primavera, temporada de 1922.

—La grande de Tucumán salió en el número 22.535.

—Falleció el señor Roque Hipólito Irigoyen, sobrino del ex presidente de la república.

—Comunican de San Juan, que varios procesados a raíz del asesinato del gobernador Jones, serán excarcelados. Háblase de una probable anulación del proceso incoado a raíz de los sucesos de la Rinconada.

—El ministro de Obras Públicas ha aplicado una multa al Ferrocarril Pacífico, por haber transportado desde San Juan, el cadáver del señor Guillermo Oro, como simple enfermo, sin perjuicio de las acciones que corresponden a la empresa contra los deudos del fallecido, por defraudación.

Asociación de inquilinos — Reforma de dos acorazados — La convención constituyente de Córdoba — En defensa de la mujer — Banda de falsificadores — Enfermedad de un actor

BUENOS AIRES, enero 20. — Se ha organizado la Asociación Nacional de Inquilinos, entidad que se constituye con fines defensivos para obtener el hogar higiénico, supresión de los intermediarios y evitar el alza de los alquileres.

—Los acorazados Rivadavia y Moreno serán enviados a los Estados Unidos, donde sufrirán una serie de transformaciones, con el objeto de modernizar su armamento.

—El ministro del Interior recibió un telegrama del señor Núñez, quien en su carácter de presidente de la convención electa para reformar la constitución de Córdoba, le comunica su instalación.

Se asegura que el Ejecutivo no contestará, en virtud de hallarse interrumpidas las relaciones, hasta que el Congreso se pronuncie sobre el proyecto de intervención.

—El lunes, en los salones de La Prensa, se constituirá la Liga Latino-Americana de Defensa de los Derechos civiles, políticos, intelectuales y económicos de la mujer.

—Se detuvo a una banda de falsificadores de los cupones de cigarrillos de valor de dos centavos, que emite la Casa Piccardo.

Los autores resultaron ser los sujetos José Casal Vieytes, Elizardo Vázquez y Manuel García Corne, quienes tenían impresos varios millones de cupones.

Llegada de un jefe paraguayo — El raid de aviación a Montevideo — Ausencia de legisladores — Centenario de Fray Cayetano Rodríguez — Los sueldos judiciales — Los fueros

BUENOS AIRES, enero 20. — Llegó el coronel paraguayo Mendoza, uno de los más prestigiosos jefes del pasado movimiento revolucionario de aquel país.

—Con todo éxito se ha iniciado el raid de aviación a Montevideo, partiendo numerosos pilotos, quienes llevaron pasajeros, delegados del Aero Club y periodistas. Los aviadores aterrizaron en Colonia, siendo agasajados.

—Numerosos legisladores se ausentaron para sus provincias.

—En Flores, se verificaron las fiestas en homenaje de Fray Cayetano Rodríguez, con motivo del centenario de su nacimiento. Se ofició un funeral. Alvear y sus ministros concurrieron al acto de la colocación de la placa en la calle que lleva el nombre del prócer.

—La comisión de presupuesto aconsejará el mejoramiento de los sueldos judiciales, de acuerdo a la escala ya convenida.

—El miércoles la cámara de diputados proseguirá el debate sobre la violación de fueros parlamentarios, tratándose la reconsideración pedida por los diputados opositores.

El incidente Sarrat-Cadelago — Los contratos de prenda agraria — Las dietas del senador Bullo — En la sexta sección

BUENOS AIRES, enero 20. — Los padrinos del diputado Sarrat, expresaron a los del señor Cadelago que, no obstante considerar inoportuno el desafío hecho por este último, su representado estaba dispuesto a batirse.

Por último, resolvieron nombrar árbitro a Sánchez Sorondo, quien se ha expedido manifestando que habiéndose Sarrat batido por la misma causa, no se podía obligarle a batirse de nuevo.

—Durante el año 1922, registráronse contratos de prenda agraria por valor de 269.316.078 pesos.

—Un núcleo de senadores tiene el propósito de presentar un proyecto, mandando entregar a la viuda e hijos del senador Bullo, las dietas de dos años.

—En la sección sexta, se efectuará mañana la proclamación de Goyeneche. En ese acto hablará Gallo, Tamborini y el candidato.

Comentario de "La Razón" — Sumario en el ministerio de guerra — Carlés se entrevista con Matienzo y Alvear — Las elecciones de Mendoza

BUENOS AIRES, enero 20. — El diario "La Razón", comentando los tres proyectos del ministro de agricultura, dice que llenan una necesidad sentida en nuestra legislación, pero no resuelve el problema ganadero que demanda unas medidas más rápidas y de emergencia....

—Por el ministerio de guerra se ha ordenado el levantamiento de un sumario para esclarecer las denuncias hechas contra las autoridades del Hospital Militar, a quienes se acusa de otorgar excepciones por complacencia, con el fin de que ciertos ciudadanos eludan el servicio militar.

—El doctor Carlés visitó al ministro del interior, quien lo felicitó por el éxito obtenido en su gestión, expresándole en nombre del presidente, idénticas congratulaciones para él y el personal que lo secundó. El ex interventor en unión de Matienzo, se presentó en automóvil, visitando al presidente, quien le expresó su satisfacción por su actuación en San Juan.

—Comunican de Mendoza, que se ha convocado para el 4 de marzo, a la elección de cinco diputados nacionales.

Los casos de Tucumán y Córdoba — Transformación en los carriles del Estado — El mercado de frutos del país

BUENOS AIRES, enero 20. — El ministro del interior mantuvo una larga conferencia con el presidente, sobre las gestiones de los opositores tucumanos, que piden la intervención, y también sobre la situación de la provincia de Córdoba. Se mantiene la más estricta reserva sobre lo acordado.

—Se anuncia el propósito del ejecutivo de recabar autorización del congreso, para transformar la actual administración de los ferrocarriles del Estado, en una institución similar a las Obras Sanitarias. En consecuencia, el gobierno y administración de los ferrocarriles serían ejercidos por un directorio.

—Durante la presente semana, el mercado de lanas ha cerrado en condiciones más favorables, habiendo compradores para todas las clases de tipos, debido a la demanda mundial del artículo.

Los cueros en general son objeto de una activa demanda.

En cuanto al mercado de hacienda vacuna, deben reputarse los precios nominales, lo contrario de lo que sucede en el mercado de cereales, en donde se ha notado una evidente reacción.

—Los diputados Cancedo y Meyer, visitaron al presidente de la república.

Director de la Caja de Jubilaciones Ferroviarias — El "Cap Polonio" — Obras realizadas en el río Uruguay — Amnistía a los asesinos de Jones

BUENOS AIRES, enero 20. — La Caja de Jubilaciones Ferroviarias, ha designado director en turno por el corriente año, al señor Raúl Zavalla.

—El Cap Polonio salió de Comodoro Rivadavia para Punta Arenas.

—Comunican de San Juan, que la legislatura se propone sancionar una ley [...]





